



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

## Tema 10.3 del programa provisional

### 17.<sup>a</sup> reunión ordinaria

Roma, 18-22 de febrero de 2019

## PREPARACIÓN DEL *SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO*

### ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción .....	1-3
II. Propuesta de alcance y esquema del Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo.....	4
III. Proceso de preparación del Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo.....	5-12
IV. Recursos financieros necesarios.....	13-14
V. Orientación que se solicita .....	15
Apéndice I: Propuesta de esquema del <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	
Apéndice II: Propuesta de calendario para la preparación del <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	
Apéndice III: Estimación de los recursos extrapresupuestarios necesarios para la preparación del <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).



CGRFA 17

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (“la Comisión”) en su 16.<sup>a</sup> reunión ordinaria, celebrada en 2017, aprobó un calendario para el seguimiento de la aplicación del *Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales* (“Plan de acción mundial”) y la preparación del *Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* (“Segundo informe”)<sup>1</sup>. De acuerdo con el calendario, la Comisión debería examinar en la presente reunión la preparación del Segundo informe y las directrices para la preparación de los informes nacionales para el Segundo informe<sup>2</sup>.

2. El Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales (“el Grupo de trabajo”) examinó la preparación del Segundo informe y el documento *Draft Guidelines for the Preparation of Country Reports* (Proyecto de directrices para la preparación de informes nacionales) en su quinta reunión, celebrada en mayo de 2018. El Grupo de trabajo recomendó a la Comisión que aprobara el esquema y el calendario propuestos para la preparación del Segundo informe, y recomendó que se hicieran algunos cambios en el proyecto de directrices para la presentación de informes<sup>3</sup>. Asimismo, pidió a la Secretaría que invitara a los coordinadores nacionales en materia de recursos genéticos forestales a presentar observaciones sobre el proyecto de directrices para la presentación de informes y que las finalizara a la luz de las observaciones recibidas, a fin de que la Comisión las considerase en la presente reunión. Se recibieron observaciones y comentarios de los coordinadores nacionales de Alemania, Australia, España, Finlandia, Madagascar y la República Unida de Tanzania.

3. En este documento se presentan el alcance, el esquema y el proceso de preparación del Segundo informe, para su examen por la Comisión. El proyecto revisado de directrices para la presentación de informes se recoge en el documento *Revised draft guidelines for the preparation of country reports for The Second Report on the State of the World’s Forest Genetic Resources* (Proyecto revisado de directrices para la preparación de los informes nacionales destinados al Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo), revisado a la luz de las observaciones recibidas del Grupo de trabajo y los coordinadores nacionales<sup>4</sup>.

## II. PROPUESTA DE ALCANCE Y ESQUEMA DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO

4. En su última reunión, la Comisión recalcó que la información que habría de recopilarse para el Segundo informe debería abarcar el estado de los propios recursos genéticos forestales, además de los esfuerzos realizados con miras a la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de dichos recursos<sup>5</sup>. En el *Apéndice I* del presente documento se incluye una propuesta de esquema para el contenido del Segundo informe. Se propone que la estructura del Segundo informe ponga de relieve la contribución de los recursos genéticos forestales al desarrollo sostenible, especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 (“Vida de ecosistemas terrestres”) y describa los efectos que los cambios observados en el sector forestal tienen en los recursos genéticos forestales y su gestión. El Segundo informe debería seguir abarcando los recursos genéticos de los árboles forestales y otras especies de plantas leñosas utilizados para múltiples fines y gestionados en la amplia diversidad de sistemas de ordenación forestal existentes. En el Segundo informe también debería facilitarse información pertinente sobre la posible actualización del Plan de acción mundial.

---

<sup>1</sup> CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 74.

<sup>2</sup> CGRFA-16/17/20, Apéndice C.

<sup>3</sup> CGRFA-17/19/10.1, párrs. 15-16.

<sup>4</sup> CGRFA-17/19/10.3/Inf.1.

<sup>5</sup> CGRFA-16/17/18, párr. 19.

### III. PROCESO DE PREPARACIÓN DEL *SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO*

5. La fuente principal de datos e información para la elaboración del Segundo informe siguen siendo los informes nacionales sobre los recursos genéticos forestales. El calendario aprobado por la Comisión para realizar el seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial prevé que la elaboración del Segundo informe y el Segundo informe sobre la aplicación del Plan de acción mundial (“Segundo informe sobre la aplicación”) se lleven a cabo de forma simultánea<sup>6</sup>.

6. Se propone que las directrices de presentación de informes para elaborar los informes nacionales se compongan de dos secciones. La primera sección consistiría en el cuestionario elaborado en 2017 para la preparación de los informes sobre los progresos realizados por los países en la aplicación del Plan de acción mundial, en particular con respecto al estado de conservación, utilización y desarrollo de los recursos genéticos forestales, así como el estado de las políticas e instituciones conexas. En 2020, los países solo necesitarían actualizar los cambios en la información y los datos que hubieran facilitado para el Primer informe sobre la aplicación en 2018, utilizando para ello el cuestionario en línea disponible en la plataforma Open Foris. El cuestionario figura en el Anexo 1 del Apéndice I del documento *Draft guidelines for the preparation of country reports for The Second Report on the State of the World's Forest Genetic Resources*<sup>7</sup>.

7. En la segunda sección de las directrices de presentación de informes para el Segundo informe se procurará aportar la información complementaria necesaria para la preparación de dicho documento. Las directrices de presentación de informes utilizadas para la elaboración del *Primer informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* (2014) se han adaptado con miras a reducir la carga que supone la presentación de informes para los países. La FAO no solicitará a los países que proporcionen ningún dato que faciliten o hayan facilitado a la Organización en el marco de otros procesos de presentación de informes. Por ejemplo, no pedirá datos globales sobre recursos forestales como parte de la preparación del Segundo informe, dado que esta información ya se ha recopilado a través de la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA)<sup>8</sup>. La propuesta de información complementaria para el Segundo informe se presenta en el Anexo 2 del Apéndice I del documento *Draft guidelines for the preparation of country reports for The Second Report on the State of the World's Forest Genetic Resources*.<sup>9</sup>

8. La preparación de los informes nacionales seguirá, en principio, el mismo procedimiento utilizado para la elaboración del Primer informe. En mayo de 2019, la FAO invitará a los miembros de la Comisión a confirmar en el cargo a los coordinadores nacionales sobre recursos genéticos forestales existentes o nombrar coordinadores nuevos, y a presentar sus informes nacionales para la elaboración del Segundo informe no más tarde del 30 de junio de 2020. Siempre que se disponga de recursos extrapresupuestarios, se proporcionará una asistencia financiera limitada para ayudar a los países en desarrollo a preparar sus informes y organizar talleres y otras consultas de carácter nacional con partes interesadas. La FAO y sus asociados también estudiarán la posibilidad de organizar consultas regionales o subregionales en 2019, con el fin de discutir las conclusiones del Primer informe sobre la aplicación, clarificar los requisitos en materia de presentación de informes para la elaboración del Segundo informe y determinar los desafíos y oportunidades para seguir mejorando la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales. En el Apéndice II del presente documento se incluyen más detalles sobre el calendario para la elaboración del Segundo informe.

9. La información y datos proporcionados mediante los informes nacionales se complementarán con información y datos obtenidos de otros proveedores de evaluaciones y datos pertinentes, así como de bibliografía científica. A reserva de que se disponga de recursos extrapresupuestarios, la FAO celebrará reuniones de expertos sobre determinados temas a fin de recabar aportaciones específicas y avanzadas para los distintos capítulos del Segundo informe. Asimismo, si la disponibilidad de fondos lo permite, la Organización contratará a los consultores que se necesiten para brindar apoyo en la preparación del Segundo informe.

---

<sup>6</sup> CGRFA-16/17/20, Apéndice C.

<sup>7</sup> CGRFA-17/19/10.3/Inf.1.

<sup>8</sup> *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020. Directrices y especificaciones*. Documento de trabajo n.º 189 de la Evaluación de recursos forestales, FAO, Roma. <http://www.fao.org/3/I8699Es/I8699es.pdf>.

<sup>9</sup> CGRFA-17/19/10.3/Inf.1.

10. Durante la elaboración del Segundo informe, la FAO seguirá colaborando con redes regionales sobre recursos genéticos forestales y con organizaciones internacionales pertinentes, y las invitará a contribuir a la preparación del Segundo informe.

11. Si la Comisión lo considera útil, la FAO está dispuesta a explorar la posibilidad de crear un nuevo sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales. En el marco de la elaboración del Primer informe, se realizaron esfuerzos para mejorar el Sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales (REFORGEN), que se puso en marcha en 1993, con el fin de almacenar y gestionar la información y datos extraídos de los informes nacionales. No obstante, esta labor resultó muy complicada debido al estado obsoleto de la arquitectura de los programas informáticos y del diseño de la base de datos. Además, debido a problemas técnicos, no fue posible crear una interfaz en línea que permitiese a los coordinadores nacionales acceder al sistema REFORGEN o cargar datos en él. En 2017, la FAO creó un sistema de presentación de informes en línea basado en la plataforma Open Foris, con el fin de facilitar la elaboración y presentación de informes de los progresos en los países para el Primer informe sobre la aplicación. El sistema de presentación de informes permite a los coordinadores nacionales completar a través de Internet los informes de los progresos en los países, mientras que la FAO facilita apoyo técnico específico si así se solicita. Si bien este sistema de presentación de informes puede utilizarse también con el fin de elaborar los informes nacionales para el Segundo informe, tiene unas funciones limitadas en lo que respecta a las posibilidades de publicar en línea la información y los datos facilitados por los países. Un nuevo sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales permitiría superar estas limitaciones.

12. En su quinta reunión, el Grupo de trabajo señaló que la elaboración de un sistema de información de este tipo debería considerarse una prioridad para que los datos clave de los informes nacionales estuviesen disponibles al público. Señaló asimismo que el sistema de información debería permitir a los países generar copias de los informes para su propio uso. El Grupo de trabajo recomendó, por tanto, que la Comisión pidiera a la FAO que iniciara la elaboración de un nuevo sistema de información sobre los recursos genéticos forestales, con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios adicionales<sup>10</sup>.

#### IV. RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS

13. La labor de la FAO en materia de recursos genéticos forestales queda incluida en el Objetivo estratégico 2 de la Organización (“Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles”). Para el bienio 2018-19, los recursos disponibles comprenden un puesto con cargo al Programa ordinario (Oficial forestal de categoría P-4, recursos genéticos forestales y biodiversidad), recursos financieros asignados para la organización de la quinta reunión del Grupo de trabajo y contribuciones de personal de apoyo a la labor en materia de recursos genéticos forestales. No se prevé que la asignación del programa ordinario destinada a los recursos genéticos forestales aumente significativamente en el período de 2020 a 2023. Por consiguiente, los recursos extrapresupuestarios son fundamentales para poder preparar el Segundo informe dentro del plazo previsto.

14. En el Apéndice III del presente documento se especifica la estimación de los recursos extrapresupuestarios necesarios para la preparación y publicación del Segundo informe. Además de los recursos financieros para ayudar a los países en desarrollo a elaborar los informes nacionales y celebrar consultas regionales, se necesitará personal técnico y de apoyo adicional para ayudar a preparar el Segundo informe. Desde julio de 2019 hasta junio de 2023 se necesitaría un Oficial forestal (categoría P-3) y un funcionario de Servicios Generales (categoría G-3). El presupuesto provisional presentado en el Apéndice III no incluye los costos de elaboración de un posible nuevo sistema de información sobre los recursos genéticos forestales.

---

<sup>10</sup> CGRFA-17/19/10.1, párr. 17.

## V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

15. La Comisión tal vez desee:
- i. examinar la propuesta de esquema y calendario para la elaboración del Segundo informe con vistas a su aprobación;
  - ii. examinar el proyecto de directrices para la preparación de los informes nacionales con vistas a su aprobación;
  - iii. alentar a los países a iniciar la recopilación de información y datos para la preparación de sus informes nacionales;
  - iv. pedir a los países que presenten sus informes nacionales para la preparación del Segundo informe no más tarde del 30 de junio de 2020;
  - v. solicitar a la FAO que invite a las redes regionales sobre recursos genéticos forestales y las organizaciones internacionales pertinentes a contribuir a la preparación del Segundo informe;
  - vi. pedir a la FAO que inicie la elaboración de un nuevo sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales, con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios adicionales;
  - vii. alentar a la FAO a considerar modos de reforzar los sistemas de información nacionales y regionales sobre los recursos genéticos forestales, incluso mediante el ofrecimiento de asistencia técnica y financiera;
  - viii. invitar a los donantes a respaldar la elaboración del Segundo informe, tomando nota de los recursos extrapresupuestarios necesarios indicados en el Apéndice III.

---

**APÉNDICE I**

---

**PROPUESTA DE ESQUEMA DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO**

Preámbulo

Agradecimientos

Abreviaturas y siglas

Acerca de esta publicación

Resumen

**Parte 1: Las contribuciones de los recursos genéticos forestales al desarrollo sostenible**

Capítulo 1. Valor e importancia de los recursos genéticos forestales

- Definición de “recursos genéticos forestales”.
- Valores económicos, medioambientales, sociales y culturales de los recursos genéticos forestales.
- La función de los recursos genéticos forestales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Parte 2: El estado de la diversidad de los bosques y otras tierras arboladas**

Capítulo 2. El estado de los bosques

- Resultados pertinentes de la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 (FRA).
- Factores de cambio en el sector forestal.

Capítulo 3. El estado de otras tierras boscosas

- Visión general basada en las evaluaciones disponibles sobre otras tierras boscosas que no están clasificadas como “bosques” por la FRA<sup>11</sup>.

Capítulo 4. El estado de la diversidad entre los árboles y otras especies de plantas leñosas

- Visión general basada en las conclusiones de la evaluación mundial sobre árboles que actualmente llevan a cabo la Agenda Internacional para la Conservación en Jardines Botánicos y el Grupo mundial de especialistas en árboles de la Comisión de Supervivencia de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y la información disponible de la base de datos GlobalTreeSearch.

Capítulo 5. El estado de la diversidad en los árboles y otras especies de plantas leñosas

- Visión general de los inventarios, la caracterización y el seguimiento de los recursos genéticos forestales sobre la base de publicaciones científicas y otra información disponible, en particular información y datos pertinentes extraídos de los informes nacionales.

**Parte 3: Estado de la conservación de los recursos genéticos forestales**

Capítulo 6. Conservación *in situ* de los recursos genéticos forestales

- Conservación de los recursos genéticos forestales en bosques naturales y plantados.

---

<sup>11</sup> *Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2020. Términos y definiciones.* Documento de trabajo n.º 188 de la Evaluación de recursos forestales, FAO, Roma. <http://www.fao.org/3/I8661ES/i8661es.pdf>.

## Capítulo 7. Conservación *ex situ* de los recursos genéticos forestales

- Conservación de los recursos genéticos forestales en estaciones de conservación *ex situ*, pruebas de procedencia y descendencia, bancos de semillas, colecciones clonales, etc.

## **Parte 4: Estado de la utilización, desarrollo y gestión de la conservación de recursos genéticos forestales**

### Capítulo 8. Estado de la utilización

- Selección, producción, suministro y aplicación de material reproductivo forestal.
- Aspectos económicos y de medios de vida relativos al material reproductivo forestal.

### Capítulo 9. Estado de los programas de mejoramiento y selección genética forestal

- Situación y tendencias de los programas de selección y mejoramiento genético de los árboles.
- Ganancias de productividad y aspectos económicos.

### Capítulo 10. Gestión de los recursos genéticos forestales

- Consideraciones genéticas en la gestión de bosques naturales y plantados y sus implicaciones económicas.
- Consecuencias de los cambios en el sector forestal para los recursos genéticos forestales y su gestión.

## **Parte 5: Situación de las capacidades y las políticas**

### Capítulo 11. Marco institucional para la conservación, utilización y desarrollo de los recursos genéticos forestales

- Capacidades en materia de conservación, utilización y desarrollo de los recursos genéticos forestales.
- Mecanismos de coordinación nacionales y otras instituciones que se ocupan de los recursos genéticos forestales.
- Políticas y estrategias pertinentes para los recursos genéticos forestales.
- Partes interesadas que intervienen en la conservación, la utilización y el desarrollo de los recursos genéticos forestales.
- Investigación y desarrollo.

### Capítulo 12. Cooperación internacional y regional en materia de recursos genéticos forestales

- Organizaciones internacionales y redes regionales que se ocupan de los recursos genéticos forestales.
- Contribuciones de la cooperación internacional y regional a la conservación, utilización y desarrollo de los recursos genéticos forestales.

## **Parte 6: Desafíos y oportunidades**

### Capítulo 13. Medidas recomendadas para el futuro

- Disponibilidad de información sobre recursos genéticos forestales.
- Conservación de los recursos genéticos forestales.
- Utilización, desarrollo y gestión de los recursos genéticos forestales.
- Políticas, instituciones y creación de capacidad.

## **Referencias**

## **Anexos**





---

**APÉNDICE III**


---

**ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS NECESARIOS PARA LA  
PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS  
GENÉTICOS FORESTALES EN EL MUNDO  
(importes en miles de USD)<sup>12</sup>**

<b>Concepto</b>	<b>2018-19</b>	<b>2020-21</b>	<b>2022-23</b>	<b>Total</b>
Consultas con las partes interesadas de los países y preparación de los informes nacionales (70 x 10 000 USD/país)	700			700
Consultas regionales y subregionales en Asia, África, Cercano Oriente, América Latina y el Caribe, y el Pacífico (5); 125 000 USD/región)	375	250		625
Reuniones de expertos (4) (30 000 USD/reunión)		120		120
Servicios de consultoría en apoyo a la preparación del <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	34	269	51	354
Apoyo técnico (1 Oficial forestal [P3], 48 meses)	80	321	241	642
Apoyo administrativo (1 funcionario de Servicios Generales, 48 meses)	39	155	116	310
Operaciones (viajes de personal, material fungible y gastos diversos)	30	30	30	90
Producción, impresión y distribución; elaboración de los resúmenes e infografía en seis idiomas; publicación del Segundo informe			170	170
Subtotal				3 011
Gastos de apoyo indirecto (7%)				211
<b>Total</b>				<b>3 222</b>

---

<sup>12</sup> El presupuesto provisional presentado no incluye los costos de elaboración de un posible nuevo sistema de información sobre los recursos genéticos forestales.